



## MODELO PAD\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2903/PAD/002	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29/03/2022	<b>BOUC:</b> 05/04/2022
<b>CATEGORÍA:</b> Profesor/a Ayudante Doctor/a	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Matemática Aplicada	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Análisis Matemático y Matemática Aplicada	
<b>FACULTAD:</b> CC. Matemáticas	

Resolución de fecha 19 de mayo de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Arroyo García, Ángel René
Campo Díaz, Pedro Pablo
Hernández Guillén, José Diamantino
López Yela, Alberto
Uzal Couselo, José Manuel

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>23 de mayo de 2022</b> Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para consultar la documentación se debe solicitar cita previa por correo electrónico a <b>secpermat@ucm.es</b>
<b>Hora:</b>	<b>09:00 a 13:30 horas</b>
<b>Lugar:</b>	Seminario 126, 1ª planta, Facultad de CC. Matemáticas

Código Seguro De Verificación	7566-7642-7969P5869-7A62	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	19/05/2022 14:30:24
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	19/05/2022 12:45:55
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	19/05/2022 11:56:41
Observaciones		<b>Página</b>	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7566-7642-7969P5869-7A62">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7566-7642-7969P5869-7A62</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Julián López Gómez	Juan Antonio Infante del Río
Mihaela Negreanu Pruna	M <sup>a</sup> Cruz Rodríguez Palanquex
Ana M <sup>a</sup> Carpio Rodríguez	Gerardo Oleaga Apadula
Valeri Makarov Slizneva	Benjamín Ivorra
Antonio López Montes	Ana M <sup>a</sup> Carpio Rodríguez

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M<sup>a</sup> Teresa Benavent Merchán

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19/05/2022

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	7566-7642-7969P5869-7A62	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	19/05/2022 14:30:24
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	19/05/2022 12:45:55
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	19/05/2022 11:56:41
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7566-7642-7969P5869-7A62">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7566-7642-7969P5869-7A62</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

